



MUNICIPIO DE PEREIRA
"INSTITUCION EDUCATIVA"
INSTITUTO TECNICO SUPERIOR
Preescolar - Primaria y Bachillerato Industrial

bado por la Secretaría de Educación Municipal de Pereira, Resolución N°.456 de Octubre 14 de 2004

N° DANE 166001002061 NIT 891480070-7

Pereira, Agosto 4 de 2016

Doctores
DANIEL LEONARDO PERDOMO
Secretario de Educación Municipal
LUS ANIBAL LADINO
Subsecretario de Calidad
Secretaria de Educación Municipal
Pereira, Risaralda

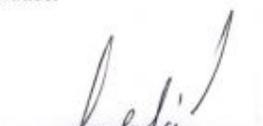
Cordial saludo,

Una vez agotado el proceso adelantado por la Subsecretaría de Educación y emitido el documento final en torno a la intervención en el Instituto Técnico Superior, debido a las denuncias presentadas por un grupo de docentes del colegio, relacionadas con presuntas irregularidades en la administración de la institución por parte del Rector y el presunto actuar indebido de un grupo de profesores contra los quejosos, el Consejo Directivo, respetuosamente les solicita tomar las medidas administrativas a que haya lugar, pues la Subsecretaría de Calidad de Educación no encontró mérito alguno, ni sustento que permitan evidenciar conductas dolosas o mal intencionadas por parte del Directivo Docente y los docentes señalados como presuntos infractores.

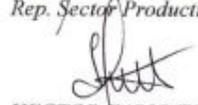
También se aclara que el ambiente laboral se ha visto seriamente afectado, considerando necesario el Consejo Directivo la intervención de la Secretaría de Educación, pues las acusaciones infundadas lesionan seriamente el bienestar de los afectados.

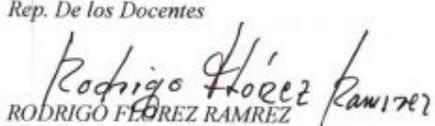
Atentamente,


JOSE DANIEL OCAMPO MARULANDA
Rector

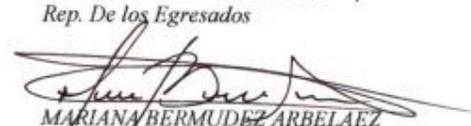

DIEGO ARBELAEZ DEAZA
Rep. Sector Productivo


MYRIAM BRITO RUIZ
Rep. De los Docentes


HECTOR FABIO TORRES MURILLO
Rep. De los Docentes


RODRIGO FLOREZ RAMIREZ
Rep. De los Egresados

ZORAYDA GOMEZ PARRA
Rep. De los Padres de Familia


MARIANA BERMUDEZ ARBELAEZ
Rep. De los Estudiantes



Clasificación	Correspondencia General		
Fecha de radicación:	11 de agosto de 2016	Número de radicado:	37570
Tipo de documento:	Carta	Fecha de oficio entrante:	
Número de oficio entrante:			
Persona natural o jurídica:	JOSE DANIEL OCAMPO MARULANDA		
Descripción o asunto:	INFORME DEL TECNICO SUPERIOR	Tiempo de respuesta (dias):	
Anexos físicos:		Descripción de anexos físicos:	
Anexos digitales:			
Destino:	OPERADOR SAC - Auxiliar Administrativo	Copia a:	-

